

AVISO DE CONTRATACIÓN FUTURA

SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN, MAPEO DE GRUPOS DE INTERÉS, DIAGNÓSTICO, DISEÑO Y MONITOREO DE PROYECTOS SOCIALES PARA EL RELACIONAMIENTO COMUNITARIO CON LAS POBLACIONES COLINDANTES AL TRAMO I, DEL OLEODUCTO NORPERUANO (ONP)

CRITERIOS GENERALES DEL SERVICIO

Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., en adelante PETROPERÚ, con RUC 20100128218, prepublica las Condiciones Técnicas de la Contratación para el futuro servicio de “SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN, MAPEO DE GRUPOS DE INTERÉS, DIAGNÓSTICO, DISEÑO Y MONITOREO DE PROYECTOS SOCIALES PARA EL RELACIONAMIENTO COMUNITARIO CON LAS POBLACIONES COLINDANTES AL TRAMO I, DEL OLEODUCTO NORPERUANO (ONP)”.

La Modalidad de contratación será mediante un Proceso por Competencia.

Dirección y plazos relevantes del proceso:

- Dirección donde se presentarán las propuestas: Será en Canaval y Moreyra 150 San Isidro– Lima – Perú. El lugar de entrega de propuestas se consignará en las Condiciones Técnicas de la contratación.
- Plazo estimado de Convocatoria: Aproximadamente en Abril 2018
- Plazo estimado de Presentación de Propuestas: Aproximadamente en Mayo 2018.

Cualquier aspecto relativo a la convocatoria del proceso e información de los plazos relevantes (costos del registro de participación, plazos de entrega) para la presentación de las propuestas, se podrán efectuar por carta o correo, dirigida a la Sub gerencia de Compras y Contrataciones, a través de la Canaval y Moreyra 150 San Isidro – Lima – Perú, en el horario de 07:00 a 15:00 horas.

Asimismo, cualquier observación relativa a las Condiciones Técnicas de la Contratación será presentada en la etapa de consultas del proceso de contratación.

1. Información general

PETROPERÚ requiere contratar un SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN, MAPEO DE GRUPOS DE INTERÉS, DIAGNÓSTICO, DISEÑO Y MONITOREO DE PROYECTOS SOCIALES PARA EL RELACIONAMIENTO COMUNITARIO CON LAS POBLACIONES COLINDANTES AL TRAMO I, DEL OLEODUCTO NORPERUANO (ONP).

2. Descripción del requerimiento

Para el presente Servicio, el área estará determinada por la colindancia de las comunidades nativas y poblaciones con las operaciones del Oleoducto Norperuano en el Tramo I, delimitado desde la Estación 1 hasta la estación 5, conformada por la Zona de Reserva (franja de 150m dispuestos por el Decreto ley N° 22180), a lo largo de toda la ruta en la región Loreto.

Aplicando la metodología del mapeo de actores, asignación de atributos e identificación de las redes de poder, el desarrollo del Servicio deberá dar como resultado la promoción y articulación para la implementación de programas, proyectos y actividades previamente identificados y



validados de forma conjunta con la población para reforzar y mantener el relacionamiento social, de forma tal que no se afecten las operaciones del Oleoducto.

3. Requerimientos

Empresa con experiencia en mínimo 3 servicios en proyectos de gestión social en zonas rurales de la Amazonía peruana, y/o proyectos sociales en áreas rurales y/o centros poblados y/o comunidades campesinas y/o comunidades indígenas.

4. Cantidad de bienes o servicios a ser contratados

La cantidad de especialidades con las que contará el servicio serán los siguientes:


- ✓ Un (1) Director de Proyecto)
- ✓ Un (1) Coordinador Técnico
- ✓ Un (1) Coordinador Institucional
- ✓ Ocho (8) especialistas sociales
- ✓ Un (1) especialista análisis de base de datos

5. Plazo de ejecución del Servicio

El plazo de ejecución del servicio es de 360 días calendario

6. Sistema de adquisición o contratación

El Sistema de contratación será a Suma Alzada.


ALU GONZALEZ PRADA M.
Coordinador RRCC - Piura
Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.
FICHA: 57013